

CEIP REYES CATOLICOS	40 (13,64)
CEIP PINTOR EDUARDO MORILLAS	88 (30 máximo alumnos)
CEIP ENRIQUE SOLER	70 (23,86)
CEIP ANSELMO PARDO	25 (8,52)
CENTRO SOLICITANTES IES.	
IES VIRGEN DE LA VICTORIA (4-ESO)	35 (11,93)
IES LEOPOLDO QUEIPO (4 ESO)	22 (7,50)
CC. NTRA. SRA. BUEN CONSEJO (BACH)	19 (6,48)
CC. NTRA. SRA. BUEN CONSEJO (SEC)	30 (10,23)
IES ENRIQUE NIETO (FP MEDIA)	12 (4,09)
IES ENRIQUE NIETO (FP SUPERIOR)	12 (4,09)
IES ENRIQUE NIETO (2 ° ciclo ESO)	51 (17,39)
LA SALLE EL CARMEN (SECUND)	55 (18,75)

Para la valoración de este criterio, se otorga la máxima puntuación, 30 puntos, al centro docente con mayor número de alumnos/as beneficiarios/as (88), obteniéndose el resto de las puntuaciones mediante la correspondiente proporción “regla de tres”.

Apartado 6.d de la convocatoria. Duración y destino. Máximo 30 puntos (30 por 100)

CENTRO SOLICITANTE ceips

CEIP LEÓN SOLA	Málaga-Sevilla 6 días 15 puntos
CEIP REYES CATÓLICOS	El Casar de la Inesa Toledo 7 días 20 puntos
CEIP PINTOR EDUARDO MORILLAS	Madrid 6 días 15 puntos.
CEIP ENRIQUE SOLER	Barcelona /Valencia 7 días 20 puntos.
CEIP ANSELMO PARDO	Sierra Cazorla – 6 días 15 puntos.
CENTRO SOLICITANTES IES.	
IES VIRGEN DE LA VICTORIA (4-ESO)	Madrid 6 días 15 puntos
IES LEOPOLDO QUEIPO (4-ESO)	Alcantarilla Murcia 4 días 15 puntos
CC. NTRA. SRA. BUEN CONSEJO (BACH)	Sierra Nevada 4 días 15 puntos
CC. NTRA. SRA. BUEN CONSEJO (SEC)	Málaga 5 días 15 puntos
IES ENRIQUE NIETO (FP MEDIA)	El Palmar de Vejer. 7 días. 20 puntos
IES ENRIQUE NIETO (FP SUPERIOR)	Sierra Grazalema. 7 días. 20 puntos
IES ENRIQUE NIETO (2 ° ciclo ESO)	Londres. 10 días. 30 puntos.
LA SALLE EL CARMEN (SECUND)	Sevilla-Cazorla 5 días 15 puntos.

El órgano colegiado distribuye en este apartado la puntuación en virtud de la siguiente escala: